



## Ficha técnica

# Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 Prueba estandarizada de conocimientos específicos Historia Bachillerato General Unificado –BGU–

### 1. Datos informativos

Nombre de la evaluación	Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 –Qsmaib-1–
Nombre de la prueba	Prueba estandarizada de conocimientos específicos
Población objetivo	Aspirantes profesionales con condición de idóneo
Año de ejecución	2021
Cobertura	Nacional

### 2. Especificaciones técnicas

#### 2.1. Descripción

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa –Ineval–, el Ministerio de Educación –Mineduc– y la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe –Seseib– desarrollaron la evaluación Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 –Qsmaib-1–, cuyo objetivo es evaluar los conocimientos específicos de los profesionales que aspiran obtener la calidad de elegibles en el proceso de ingreso a la carrera docente en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe –SEIB–, del magisterio nacional.

Los aspirantes deberán rendir la *Prueba estandarizada de conocimientos específicos*, que está conformada por dos componentes: el componente *Tronco común*, constituido por los conocimientos sobre el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe –Moseib– e interculturalidad; y el componente *Saber disciplinar*, que responde a los conocimientos en cada asignatura.

Esta evaluación posibilita al aspirante obtener la calidad de elegible, que le permitirá continuar con la fase del concurso de méritos y oposición para llenar las vacantes de docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.





## 2.2. Especificaciones del evaluado

Nivel de estudio requerido	Nivel superior
Uso de resultados	El resultado de la prueba estandarizada de conocimientos específicos le permitirá al Mineduc declarar al aspirante como candidato elegible, para llenar vacantes de docentes en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
Impacto para el sujeto evaluado	Alto

## 2.3. Especificaciones del instrumento

Tipo de instrumento	Prueba de base estructurada
Número de ítems	60
Componentes que se evalúan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tronco común: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe e interculturalidad.</li> <li>• Saberes disciplinares: Historia. Bachillerato General Unificado –BGU–.</li> </ul>
Modalidad de aplicación	Digital
Sesiones de aplicación	1
Tiempo estimado de aplicación	180 minutos
Especificación para la evaluación	Ninguna

## 2.4. Marco legal

Constitución de la República del Ecuador, artículos 1, 344, 346, 349 Ley Orgánica de Educación Intercultural –LOEI–, artículos 97, 100 Reglamento General a la LOEI –RG-LOEI–, artículo 281 Decreto Ejecutivo 445, del 06 de julio de 2018 Acuerdo Ministerial MINEDUC-2013-00440-13, del 05 de diciembre de 2013 Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00065-A, del 20 de julio de 2017 Acuerdo Ministerial MINEDUC-2019-00074-A, del 15 de noviembre de 2019 Acuerdo Ministerial MINEDUC-2019-00040-A, del 07 de septiembre de 2020
---





### 3. Contenidos de evaluación

#### 3.1. Tronco común: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe e interculturalidad

Este componente evalúa los conocimientos que un aspirante debe dominar para aplicar el Moseib y la interculturalidad, que rigen para el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Los contenidos a ser evaluados se describen a continuación.

Grupo Temático	Descripción	Tópico
Currículo nacional y Moseib	Evalúa contenidos relacionados con la normativa, el modelo pedagógico, las metodologías y técnicas de aplicación del modelo en la oferta educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del Sistema de Educación Intercultural – SEIB–</li> <li>• Currículo para el SEIB</li> <li>• Investigación educativa y metodologías para el sistema de construcción de conocimientos</li> <li>• Calendario Vivencial Educativo Comunitario</li> </ul>
Cosmovisión de los pueblos y nacionalidades	Evalúa los conocimientos respecto a la visión del mundo, en relación con el medio en el que se desarrolla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la cosmovisión</li> </ul>
Cultura y diversidad	Estos contenidos evalúan el conocimiento sobre la identidad cultural, las formas de relación y comunicación, el respeto a la cultura y diversidad desde una visión global y comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura, interculturalidad y multiculturalidad</li> <li>• Acciones que promueven la convivencia social</li> </ul>
El ser humano y su organización	Estos contenidos evalúan el conocimiento de las formas de organización que existen entre los seres humanos como seres sociales y agentes de desarrollo en los pueblos y nacionalidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades, pueblos y nacionalidades</li> </ul>





Para el componente tronco común, se ha establecido un **simulador** que le permitirá familiarizarse con los contenidos de las preguntas, con la metodología de evaluación y con la plataforma virtual. Este simulador se encuentra en el siguiente enlace: <https://simulador.evaluacion.gob.ec/simuladorqsmib/>

### 3.2. Saberes disciplinares: Historia. Bachillerato General Unificado –BGU–

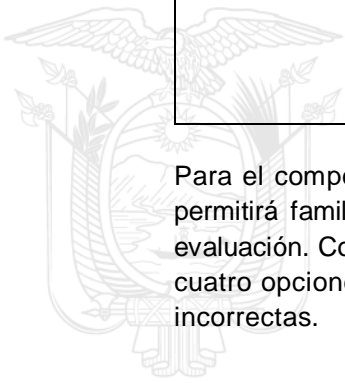
Este campo evaluará los hechos históricos del mundo, de América Latina y de Ecuador. Se considerará la interacción de la Historia con disciplinas complementarias para comprender la dinámica social del mundo. Los contenidos a ser evaluados se detallan en la siguiente tabla.

Grupo temático	Descripción	Tópico
Historia Universal	Este grupo temático evaluará los hechos históricos que marcan el desarrollo político, social y económico del mundo. Se considerarán las causas y consecuencias de cada suceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Civilizaciones antiguas</li> <li>• Revolución Francesa</li> </ul>
Historia de América	Se evaluarán contenidos sobre el origen y desarrollo de los primeros habitantes de América, su organización en culturas e imperios, y los procesos de colonización e independencia que marcaron la historia del continente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros pobladores</li> <li>• Imperio Inca</li> <li>• Colonización de Europa en América</li> <li>• Independencias de las colonias europeas en América</li> </ul>
Historia del Ecuador	Se evaluarán contenidos referentes a la historia del Ecuador. Se preguntará por el sistema colonial, sus formas de administración, arte y producción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de administración de la colonia</li> <li>• Conflictos sociales en la colonia</li> <li>• Formas de producción en la colonia</li> </ul>
Geografía humana y económica	Este grupo temático evaluará conocimientos básicos sobre cartografía. Preguntará por la división política del país y las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División política administrativa</li> </ul>








	alianzas económicas en América Latina.	
Economía	Este grupo temático evaluará características y postulados de las corrientes económicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes económicas</li> </ul>
Antropología	Se evaluará sobre los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades, reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador 2008.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades</li> </ul>
Aportes del derecho	Este grupo temático evaluará las competencias de dos elementos centrales en la organización del Estado: los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los organismos de control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobiernos Autónomos Descentralizados</li> <li>• Organismos de control del Estado</li> </ul>



Para el componente disciplinar, a continuación, se presenta un ejemplo de ítem que le permitirá familiarizarse con los contenidos de las preguntas y con la metodología de evaluación. Como se puede ver en la imagen, cada ítem consta de un planteamiento y cuatro opciones de respuesta de las cuales solo una es correcta y las otras tres son incorrectas.





INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Tiempo restante: **00:00:00**

Este reloj muestra el tiempo que le queda para finalizar la evaluación

**Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 - Tronco Común**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60

Este panel informa que pregunta se encuentra respondiendo. Además le permite regresar o adelantar a otra pregunta dando clic sobre el número

Alejar / Acercar

A-   A   A+

13) Con base en el texto, seleccione los cambios que surgieron como consecuencia del hecho descrito.

**Constitución ecuatoriana**

Después del triunfo en las guerras de Independencia contra los españoles, las constituciones desempeñaron un papel decisivo en la configuración de los derechos ciudadanos, pues ellas fueron el fundamento escrito y el programa político de las nuevas repúblicas. En septiembre de 1830, se emitió la primera Constitución del Ecuador, que recogía algunas tradiciones jurídicas de constituciones anteriores. Sin embargo, detrás de las fórmulas republicanas sobrevivía una sociedad jerarquizada, estamentalmente estructurada, en la que los latifundistas sostuvieron un proyecto nacional criollo.

1. El poder Ejecutivo era ejercido por un presidente, el cual duraba en funciones 6 años con posibilidad de ser reelegido para el periodo siguiente
2. El poder Legislativo era ejercido por un Supremo Congreso cuyos miembros debían renovarse cada 2 años
3. Se establece que el gobierno ecuatoriano es de carácter popular, representativo, alternativo y responsable
4. Se establecen requisitos de ciudadanía como poseer una propiedad de 300 pesos o ejercer una profesión, o industria útil, sin sujeción a otro

Esta es la instrucción del ítem. Léalo con detenimiento hasta comprender lo que se le está pidiendo responder.

1, 2  
 1, 4  
 2, 3  
 3, 4

Estas son las 4 posibles opciones de respuesta. De estas solo una es correcta.

Respuesta correcta: 3, 4

Argumento: La primera Constitución ecuatoriana fue aprobada el 11 de septiembre de 1830. Establece, en su artículo 7, que el gobierno ecuatoriano es de carácter popular, representativo, alternativo y responsable (3). Sin embargo, los requisitos para el goce de derechos de ciudadanía son bastante rígidos, como por ejemplo, ser casado, mayor de 22 años, con una propiedad raíz de 300 pesos o que ejerza una profesión, o industria útil, sin sujeción a otro (4), lo cual limitaba el goce de derechos de ciudadanía a todos aquellos sirvientes o jornaleros. Esto evidencia que tras la Constitución se mantenía una sociedad fuertemente jerarquizada.

#### 4. Información adicional

Proceso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe:  
<https://educacion.gob.ec/quiero-ser-maestro-intercultural-bilingue-1/>

Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe:  
<https://www.educacionbilingue.gob.ec/moseib/>

